CODIGO: TRD 111.33.01 VERSIÓN: 02 PAGINA: 1 DE3

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE RESTREPO



COMISARIA DE FAMILIA (SEPTIEMBRE 9 DE 2021)

Restrepo valle, Septiembre 9 de 2021

PARA:

Myriam Ximena Ramírez Ayala Oficina de comunicaciones y atención al ciudadano. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- SEDE NACIONAL Av. Carrera 68 No 64C-75 PBX: 1377630- Bogotá D.C

Asunto: ENVIO FORMATO PUBLICACION PARA NNA EN EL PROGRAMA "ME

Cordial saludo,

En mi calidad de comisario de familla y con el fin de dalle cumplimiento al attículo 102 de la Ley de Infancia y Adolescencia, comedidamente le remito oficio sin fotografías de la adolescente que relaciono a continuación, para su respectiva publicación en el programa "ME CONOCES" y de los demas datos requendos por usted.

NOMBRE NNA	HISTORIA DE ATENCION
KEVIN DAVID MARTINEZ HOYOS	1.112.905.178

OLORIA PATRICIA DORADO Contratista

JORGE LINO RAMIREZ BETANCOUR

Comparid de Familia

"CREEMOS EN RESTREPO"
Cra 11 No 9-47 tel. 252 1198 - 252 2760
Código Postal: 760540
Comisariadefamilia@.gov.co
www.restrepo-valle.gov.co

CODIGO: TRD 111.33.01 VERSIÓN: 02 PAGINA: 2 DE3

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE RESTREPO



COMISARIA DE FAMILIA (SEPTIEMBRE 9 DE 2021)

LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL ARTICULO 102 DE LA LEY 1098 DE 2006, MODIFICADA POR LA LEY 1878 DE 2018.

CITA Y EMPLAZAMIENTO

Al señor EDGAR DE JESUS MARTINEZ DURANGO identificado con cedula de ciudadania 9.790.684 en calidad de (PROGENITOR), o a quienes de acuerdo con la ley se crean con derecho a asumir el cuidado personal, la crianza y educación del menor de edad KEVIN DAVID MARTINEZ HOYOS de doce (12) años de edad, identificado con T.I. 1.112.905.178 para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente a la Comisaria de Familia de Restrepo Valle, ubicado en la calle 10 No 14ª- 1 esquina Casa de Justicia de Restrepo, celular 317-644-3096, con el fin de NOTIFICARLE DEL AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACION No 053, Por medio del cual se abrió PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABIECIMIENTO DE DERECHOS No 053 a favor detniño KEVIN DAVID MARTINEZ HOYOS).

De no asistir se entenderá surtida la notificación (artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia). Dado en Restrepo Valle a los nueve (9) días del mes de septiembre del ario dos mil Veintigno (2021).

JORGE LINO RAMIREZ BETANCOURT

Cornistario de Familia

Fijado el: 9 de septiembre de

2021

Desfijar el: 16 de septiembre

de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

"CREEMOS EN RESTREPO"
Cra 11 No 9-47 tel. 252 1198 - 252 2760
Código Postal: 760540
Comisariadefamilia@.gov.co
www.restrepo-valle.gov.co

CODIGO: TRD 111.33.01 VERSIÓN: 02 PAGINA: 3 DE3

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO DE RESTREPO



COMISARIA DE FAMILIA (SEPTIEMBRE 9 DE 2021)

AUTORIZACION PUBLICACION

La Suscrita Comisaria de Familia, Restrepo Valle.

AUTORIZA PUBLICACION DE LA FOTOGRAFIA Y DATOS DE LOS SIGUIENTES NIÑOS:

SOLICITUD DE PROGRAMA "Los Niños buscan su Hogar- Me conoces"

Fecha: Septiembre 9 de 2021

Ciudad: Restrepo Valle

Regional: Valle del Cauca

Dirección Centro Zonal Calle 20 No 19-08

Nombre completo de NNA: KEVIN DAVID MARTINEZ HOYOS

Edad Niño del NNA: 12 años

No Historia de atención: 1.112.905.178

Folios: 3

Nombre completo de la madre: MILENA HOYOS ANGARITA

Nombre completo del padre: EDGAR DE JESUSMARTINEZ DURANGO

Nombre del Comisario de Familia: JORGE LINO RAMIREZ BETANCOURTH

Firma Comisario:

NO SE ANEXA FOTO LA FAMILIA NO LA APORTO

"CREEMOS EN RESTREPO"
Cra 11 No 9-47 tel. 252 1198 - 252 2760
Código Postal: 760540
Comisariadefamilia@.gov.co
www.restrepo-valle.gov.co